



Defiende Taddei su aval a la elección judicial

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

“Ni avalamos irregularidades ni dejamos de decir que existen, y por eso es que se conocen en este momento”, aseveró la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, al subrayar que no se avergüenza de haber votado en favor de la validez de los comicios judiciales.

“Y no es de sentirse avergonzados por eso, al contrario, primera vez que desde el Instituto Nacional denunciamos abiertamente que hubo irregularidades y que esas no cuentan. Y como lo dijo el consejero Uuc-kib (Espadas), y los que votamos en favor de la validez de la elección estamos convencidos (de) que el resto es totalmente limpio”, dijo a la prensa.

A su vez, Espadas sostuvo que “nadie que se haya dedicado el

domingo 1º de junio a tratar de alterar resultados de la elección se salió con la suya”. Es decir, indicó, el Consejo General separó la paja del trigo, de ahí que el mensaje de quienes intentaron penetrar al sistema electoral y alterar la voluntad popular es que sus intenciones no prosperaron.

En la revisión general, el INE excluyó los votos registrados en 881 casillas (0.9 por ciento del total instaladas), equivalentes a 3.7 millones de sufragios.

Fracasan actividades ilícitas

Espadas señaló que con lo anterior el INE “limpió la elección”, además de que una nulidad ocurriría cuando estuviera en situación irregular 20 por ciento del total de las casillas y no uno por ciento.

“Las actividades ilícitas en torno a la elección no lograron transferirse a las urnas, y por votación unánime

hasta este momento han sido aprobadas como ya limpias 99 por ciento de las casillas”, expresó.

En la misma conferencia de prensa, realizada en un receso de la sesión del Consejo General, Taddei agregó que el INE operó con base en la normatividad dispuesta por el Poder Legislativo, además de que todo lo ocurrido en los cómputos fue público. “El trabajo en campo fue pulcro, íntegro y limpio... En términos técnicos y operativos creo que el instituto sale muy bien posicionado.”

Sobre la expedición y entrega de constancias de mayoría a los ganadores, explicó que finalmente en la del ministro electo Hugo Aguilar no se hizo referencia al abogado como próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debido a que la toma de protesta la hará el Senado “en un acto republicano”; ahí se tomará la protesta como ministras y ministro presidente.